

“Para que estén a punto con sus armas para lo que se ofreciere”: indios en la defensa del suroriente cubano, siglos XVI-XVIII

María Fernanda Díaz Méndez*
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Universidad Nacional Autónoma de México
diazmendezfernanda@gmail.com

Lilyam Padrón Reyes, “Para que estén a punto con sus armas para lo que se ofreciere”: indios en la defensa del suroriente cubano, siglos XVI-XVIII, Colombia, Universidad del Magdalena, 2020.

La historiadora Lilyam Padrón Reyes es doctora en Historia por la Universidad de Cádiz y profesora de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte en la misma institución. Sus temas de interés están centrados en la historia marítima e historia social, enfocándose en la representación del espacio cultural marítimo como parte de las dinámicas globales que tendrían inicios durante la época moderna especialmente entre Andalucía y América. En su texto *Para que estén a punto con sus armas...* la autora hace evidente su interés por esas líneas temáticas ubicando geográficamente al lector en la isla de Cuba, un sitio constantemente disputado en el Caribe por su valor geoestratégico para la corona española durante el siglo XVIII.

Existe una amplia producción historiográfica en torno a la región del Caribe, la isla de Cuba y la defensa de tan importante puente geográfico que permitió la conexión entre los continentes (Johanna von Grafenstein, Juan José Ponce Vázquez, Sigfrido Vázquez Cienfuegos, Rafal Reichert, Olga Zúñiga Portuondo, Juan

* Reseña elaborada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) IN402021, “Iglesia, Ilustración y educación en Nueva España y primeros años del México independiente.”



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional

Marchena, Levi Marrero, Allan Kuethe, entre otros). Sin embargo, la doctora Padrón Reyes afirma que son escasos los estudios acerca de la participación de los indios en la defensa del caso cubano, específicamente de los pueblos que ella analiza para Santiago de Cuba y La Habana. De las investigaciones existentes menciona que su perspectiva regional impide la construcción de un proceso histórico global respecto al indio y sus medios para su integración a la sociedad colonial (p. 14).

Es por eso que en su texto la autora busca romper con la idea del exterminio indígena que hubo tras la colonización (apoyada de la “leyenda negra”), ya que pretende demostrar que los indios continuaron siendo parte de la sociedad colonial mediante su participación en la defensa y sus formas de negociar con las autoridades durante el siglo XVIII. Con ese objetivo en mente, la historiadora Lilyam Padrón logra visibilizar al indio como un agente social con amplias capacidades de participación y movilidad social para romper con el paradigma del indígena menor de edad necesitado de la protección de otros. Con esta perspectiva es que podemos mencionar que el texto forma parte de los nuevos enfoques metodológicos de la historia atlántica en los que se busca analizar a los “otros” grupos, en este caso los pueblos de indios de los Caneyes y Jiguaní en Cuba en el contexto global entre los continentes europeo y americano durante el siglo XVIII. Por otro lado, también encontramos la historia social que en este caso estudia al indígena partícipe en la sociedad colonial en búsqueda de las herramientas para integrarse por medio de la carrera de las armas misma que le permitió crearse una identidad propia.

Para que estén a punto con sus armas... es un libro resultado de la tesis doctoral de Padrón Reyes titulada *La defensa marítima del suroriente cubano del siglo XVIII: la participación indígena de San Luis de los Caneyes y San Pablo de Jiguaní*, merecedora de un premio otorgado por la Asociación Española de Historia Militar (2017). En el texto la doctora Padrón desarrolla su tema en cuatro capítulos organizados cronológicamente para comprender desde las fundaciones de los pueblos de indios en Guanabacoa y Santiago de Cuba en el siglo XVI que respondieron a las necesidades económicas y estratégicas en beneficio del principal puerto de Cuba, La Habana, hasta la plena participación y acción que tuvieron los

indios en la defensa para el siglo XVIII incentivado por la política reformista de Carlos III.

En un primer momento, la académica de la Universidad de Cádiz explica el asentamiento de los pueblos de indios y el inicio del proceso en el que ellos serán considerados como una herramienta de utilidad en la defensa de Cuba para así tener la fuerza de trabajo disponible al servicio de la corona española. Sin embargo, su participación no les permitiría hasta cierto punto la integración completa a la sociedad puesto que continuaban siendo marginados y reclusos en los estamentos más bajos de la población (p. 40). Ya desde ese momento es posible entender que “el indio asumirá la defensa de la soberanía hispana en la isla en virtud de salvaguardar los derechos y las prerrogativas que le eran otorgados” (p. 39).

En el siguiente capítulo, la autora plantea las consecuencias en tanto que los indígenas comenzaron a negociar un salario justo y solicitar exoneraciones de pagos. Desde ahí podemos entender a los naturales como sujetos históricos constructores de su destino pues “desafiando su propia condición de dominados con plena capacidad de resistencia, reclamarán al gobierno colonial sus derechos” (p. 99). En estos primeros capítulos podemos decir que la autora analiza la situación de los indígenas como fuerza de trabajo y la organización que se impuso a raíz de las necesidades geoestratégicas en el contexto intercolonial del siglo XVIII que se caracterizó por la expansión del mercado y la necesidad de ocupar las tierras. Este escenario de la isla caribeña permite pensar que tuvo varias réplicas en otras regiones y virreinos de la América española, donde las autoridades locales debieron apoyarse de los naturales de la zona y establecer un nuevo orden en función de las necesidades defensivas.

En los siguientes dos capítulos nos adentramos de lleno al siglo XVIII, la historiadora de origen cubano expone la nueva realidad estratégica que caracterizó a esta centuria derivado de las reformas borbónicas, las cuales establecieron la reorganización de las fuerzas defensivas hispanas a escala global y la institucionalización de las milicias disciplinadas (p. 108). Un punto relevante a rescatar del texto es que los indígenas defendían a la corona española porque veían en ella la oportunidad de obtener beneficios propios, razón misma que les motivaría

a rechazar a otros reinos como fue durante el intento de invasión británica dirigida por Edward Vernon a Santiago de Cuba (1739-1748), con la cual se organizó la conformación de las compañías de San Luis de los Caneyes destinadas a la vigilancia de las costas de Santiago de Cuba y la de San Pablo de Jiguaní, quienes se encargaban de la defensa y vigilancia del río Cauto amenazado por la presencia de la corona británica en la isla de Jamaica. Así se plantea la defensa de lo que la autora define como “patria chica”, es decir, el territorio sobre el que los indígenas habían logrado negociar algunos privilegios a cambio de su trabajo.

Otro de los temas que es digno de mencionarse se refiere a la importancia de haber pertenecido a las milicias, esto les permitió a los naturales alcanzar ciertos privilegios o bien tener la movilidad social como fue el caso de la familia Ramos o los Almenares quienes lograron consolidarse como parte de la élite local por varias generaciones mediante el servicio de defensa a la corona española. En el caso de la familia Almenares se puede entender la nueva adaptación de los indios a la sociedad colonial al formarse como un grupo prestigioso. Con ello la doctora Lilyam Padrón pretende explicar al lector que las milicias de indios fungieron como una vía de ascenso y movilidad en América durante el siglo XVIII.

En su último capítulo aborda el proceso que tuvieron las corporaciones militares a partir de 1767 al hacerlas disciplinadas, lo que significó que el servicio en la “carrera de armas” fuera una obligación con el privilegio del fuero militar (p. 180). Esto mismo dotó a la corona española de un ejército consolidado, un arma de dos filos, que más adelante podrían utilizar su aprendizaje y levantarse en armas en contra del gobierno colonial. Es así que la autora expone las herramientas administrativas que la corona tuvo que adoptar para lograr un cuerpo disciplinado y el conocimiento de los recursos y lugares de la isla de Cuba para aprovecharlos en su defensa.

Además del tema central de los indígenas en la defensa de Cuba, la lectura de este libro contiene descripciones valiosas de la vida cotidiana de los milicianos, pues las autoridades españolas con la finalidad de mantenerlos bajo vigilancia y control con miras a construirles un buen camino guiado del orden y la fe católica, sus actividades cotidianas estuvieron reglamentadas y ordenadas para que así pudieran

comportarse como los vasallos libres que representaban. Les dotaron de un uniforme e insignias, también se menciona los alimentos que recibían y la difícil situación que enfrentaban en ocasiones por carecer de ellos.

La reconstrucción histórica de este proceso está basada a partir de la consulta y análisis del Archivo Arquidiocesano de Santiago de Cuba, el Archivo de la Oficina del Historiador de La Habana, el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Militar de Madrid y el Archivo Nacional de Cuba. Por otro lado, la confrontación de estudios arqueológicos que da sustento a la conformación de los pueblos de indios y su convivencia con los españoles parece novedoso, ya que además de hacer evidente la interdisciplinariedad del texto permite a otros historiadores buscar el apoyo de investigaciones arqueológicas de las fortalezas y presidios que les permitan complementar sus estudios. Por último, a lo largo del libro la autora inserta diversas tablas con datos demográficos tanto de los pueblos estudiados como de otras regiones de Cuba que complementan el contexto y permiten formarse una idea en cuanto a la densidad de la población indígena a lo largo de los años.

En ese sentido, es posible conectar la historiografía de las milicias cubanas con el resto del Caribe y los litorales americanos, pues la situación política y social que abordó la historiadora Lilyam Padrón no fue ajena a otros espacios lo que permitiría proponer realidades comparadas (en los presidios del septentrión, y otros puntos defensivos del Golfo de México y en el Pacífico), en torno al indígena que logró su integración a la sociedad colonial y movilidad dentro de la misma mediante las corporaciones de las milicias. De igual forma, la historiadora comenta que en la actualidad entre la amplia producción historiográfica se está sumando el interés de algunos especialistas en analizar “el peso de los actores sociales involucrados en la defensa, y el estudio de los procesos y dinámicas internas que tendrían lugar a partir de su organización y evolución histórica, tanto en las costas como en el interior de las villas coloniales.” (p. 4)

Con la lectura de este libro, la doctora Padrón motiva y exhorta a los investigadores a continuar con la aplicación de nuevas metodologías y estudios comparativos que permitan “comprender la trascendencia histórica del papel desempeñado por los indios o naturales, y su reacción ante un modelo colonial del

que eran parte indiscutible desde sus inicios” (p. 15), lo que se entiende como una invitación a aquellos interesados en la historia social y militar que involucren a los indígenas de Cuba, o bien, de otros virreinos para romper con el paradigma del indígena sometido o esclavizado que tenía nulas posibilidades de crearse su propio camino.